

El Eco de Navarra

DIARIO INDEPENDIENTE.—DOS EDICIONES

SUSCRIPCION PARA PAMPLONA

Un mes 1,25 pesetas
 Tres meses 3,50
 Seis meses 6,75
 Doce meses 12,50

ULTRAMAR

Seis meses 15 pesetas.
 Doce meses 25

PAGO ADELANTADO

SUSCRIPCION PARA FUERA DE PAMPLONA

Tres meses 4 pesetas.
 Seis meses 7,50
 Nueve meses 12
 Doce meses 14

EXTRANJERO

Tres meses 11,75 peseta
 Seis meses 25

PAGO ADELANTADO

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital indica que continúa el abono

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Teléfono, número 7.

Redacción, Administración e Imprenta, Paseo de Valencia, 36, bajos, y calle de San Gregorio, 25.

El fin de Inglaterra

Al saberse las indecisiones del Gobierno inglés en nuestro conflicto con los yankees, a pesar de que se publicó manifestaba sus simpatías por la causa de la justicia, se vio ya claro no sólo la inclinación hacia los yankees, sino su decidido propósito de ligarse con ellos en caso de intervención europea.

La causa principal no es España que sólo les importa el poder debilitar por temor de lo que haya de decidirse en Gibraltar, tiene razones mucho más hondas, y aunque el ánimo de los ministros ingleses ha sido inclinarse con sus discursos al público por el camino que ellos creen deben ir, han dado un paso en falso y precipitan los acontecimientos para conseguir su ruina.

No hay duda de que Francia y Rusia serán las principales actrices contra Inglaterra, nosotros sin desearlo nos vemos empujados en una guerra que hubiéramos deseado evitar y ahora abocados a otra con el que se sigue con nuestros enemigos, así es, que queda el nudo gordiano por desatar y para mí no tiene duda de como será. Alemania se unirá a nosotros por las razones siguientes: Por tierra nada tienen que temer de los sajones, aunque aplastasen al mundo entero y por mar necesitan sean aplastadas para que no le estorben, sigan en aumento sus crecientes exportaciones, y le vendrá muy bien repartirse con Francia y Rusia los despojos coloniales de Inglaterra, para tener de 50 a 60 millones más de habitantes a que despachar sus alcoholes, y dar salida a su exuberante industria. Los alemanes, son los chinos de Europa por su sobriedad, y cuando por ese camino a la falsificación no consiguen dar salida a sus productos, lo han conseguido por la perfección, hasta el punto de haber arrebatado a los ingleses, sólo en agujas, una exportación de 200 millones de francos, llegando ya a meterlas en Londres. Este es el enemigo más temible de Inglaterra y al que trataría de aniquilar después de haberles ayudado a aplastar el mundo entero.

Francia y Rusia aplastadas (que sería difícil por tierra) nada comprarían a Alemania si fuera su enemiga y sus colonias tienen muchos menos habitantes y más pobres que las inglesas. Alemania con Francia, Rusia y España se repartirían sus colonias y nadie les impediría el reparto de China que haría el recuerdo de la Asencia y Lorena, que bien pudiera un pedisico decidir de su suerte a cambio de compensaciones coloniales. Así resuelve Alemania la cuestión de poder aumentar su población hasta 60 millones de habitantes con sus exportaciones y asegura por siglos su porvenir, combatiéndose frente a Inglaterra.

Los alemanes, que hoy día son los que con más claridad ven lo que les conviene, desde años buscaban el adquirir colonias pobladas para despachar inmediatamente sus exuberantes manufacturas y ligándose con Francia (aunque a muchos les parezca un absurdo) como antes y con más justicia han de conseguirlo.

Si la liga cierra el estrecho de Gibraltar, si el valor de nuestra escuadra al tener Suez el camino más corto, que por el cabo de los enemigos, para Oriente. Lo mismo les sucede a rusos y alemanes por el Báltico con el canal, y aunque el primero no fuera factible, los rusos con permiso de los turcos o sin llegarían a Suez y cortarían por allí el paso; pero de no ceder turquia pronto desaparecería el mapa. Ya se ve viéndolo por la muestra de los frustrados desembarcos en Cuba, el concurso que pueden prestar los inmensos e inconmensurables ejércitos contrarios y reconocidos por sus ponderados ferrocarriles; pues no es lo mismo el deseo de cobrar los dollars de compensación, que el de exponer la vida sola por la paga que una vez por la soberbia. Podrán deshacerse los yankees de la polla de su país por ese camino; pero crearán algún idolo despota que arrebatase todas sus libertades, quedando a los franceses con más tiranía y más inmoralidad que las naciones peor regidas de Europa, permaneciendo sus escuadras al batirse con gente que sabe lo que ellos desconocen, los ingleses perderían sus colonias y todo su predominio.

Los ingleses en su país tienen un gran tropiezo insuperable que tendremos mucho más remoto los aliados y es que han llegado ya al límite de buques que pueden tripular por falta de marinería, así es que su poder naval no puede aumentar más que por la perfección de los elementos materiales de acción, que también están a nuestro alcance gastando menos en personal, y mas en material ofensivo, como ametralladoras, pistolas automáticas, Mausers ó Sosada, bicicletas...

Solo con iniciarse la guerra, se ha visto a dónde llega la soberbia yankee que no solo quieren dominar el centro de América con la dominación de Cuba, sino que con la de Hawai quieren dominar el Pacífico y con Filipinas cortar el paso de Europa a China. ¿Cómo van a cortar a los rusos el ferrocarril transiberiano, con algún otro «Vesubius» que vaya por el aire? Es mucho abarcar para apretar mucho y es la mayor suerte que hemos podido tener el que resulten tan soberbios y ambiciosos nuestros enemigos; pues Sud-América y Méjico ya habrán visto para estas horas hacia donde les conviene inclinarse.

Los alemanes, ingleses y yankees tienen próximamente igual cantidad de oro, doble los franceses y la mitad los rusos, así es que la balanza por ese lado pesa más para nosotros. Los franceses tienen el recurso de poder desde hoy empezar a perforar el túnel por debajo del canal de la Mancha para invadir Inglaterra si lo necesitan, que aunque la salida no sea empresa fácil, no lo entienden así los estratégicos ingleses que se han opuesto siempre a dicha perforación, por temor a una invasión.

Los alemanes no dejarán de tener presente que los franceses antes de Sedan, sin casi colonias y los rusos son la nación que más incremento tienen en todas sus manifestaciones de poderío por lo que más le conviene tenerlos por amigos que serlo de los que son enemigos de toda la humanidad que no se somete a sus exigencias.

Los que no tienen aprensión de ningún género tratando de su negocio no han de respetar el derecho internacional como ya se empieza a ver, así es que debemos desde hoy prevenirnos con los medios más energéticos conocidos de acción que bien fácil es el aplicarlos a los actuales elementos de combate.—El conde de Hervias.

LOS CORRESPONSALES EXTRANJEROS

Sobre el importante asunto de los corresponsales norteamericanos que están en Madrid y en otras capitales de España, ha dicho un corresponsal extranjero a *La Epoca* lo siguiente: «No es fácil responder a lo que usted me pregunta, porque el asunto es muy delicado. Compañeros míos son todos los demás corresponsales extranjeros, y no quisiera causar a ninguno el menor daño. Ocorre, además, una cosa. Los corresponsales que servimos a periódicos de otros países y que llevamos algún tiempo en Madrid, sabemos por experiencia que no hay otra capital en el mundo como ésta para averiguar noticias que perjudiquen al Gobierno, y en las circunstancias actuales al país, porque la pasión política puede más que la discreción.

Basta con ir al salón de conferencias y tener amistad con algunos hombres políticos de alguna importancia, y si éstos son enemigos del Gobierno, mejor que mejor, para que le cuenten a uno todo aquello que le puede perjudicar al país.

En tiempos de guerra, cuando los ministros y los altos funcionarios de los centros oficiales no guardan toda la reserva que por tradición se guarda en otros países—Inglaterra y Alemania, por ejemplo,—los corresponsales norteamericanos que residen aquí, y aun los ingleses que, por dominar el mismo idioma, están al servicio de periódicos yankees, constituyen un verdadero peligro.

Los casos que acabo de indicar son varios. Apenas hay corresponsal de diario inglés que no lo sea de tres ó cuatro de los Estados Unidos.

En estos días se ha hablado con elogio—merecido ciertamente desde el punto de vista profesional—de la campaña que hacia en Madrid el corresponsal del *Daily Mail*. Pues bien:

jarse de una honorable pobreza... No me cuesta trabajo decir que mi traje actual, compone todo mi guarda ropa... Y en el caso de un encuentro enojoso sería conocido infaliblemente.

—No os apureis por eso! dijo Felipe, nosotros os daremos un traje semejante a los nuestros y una máscara de piel de lobo.

El caballero creyó que no debía vacilar.

—Y bien queridos compañeros, replicó alegremente, acepto la partida con verdadero placer! Mucho tiempo hace ya que no me he entregado a este género de travesuras... Estoy seguro que rejuvenecerá mis impresiones, y me dará a la vez todos los goces de la vida de campana... Veamos, tomemos nuestras medidas. Esta vez, señor marqués, mandareis en persona la caza.

—Eso es! dijo Carhoat.

—Eso es, eso es! repitieron los tres hermanos vueltos por completo a su buen humor.

Los vasos se llenaron. Bebieron cordialmente, como antiguos amigos que eran...

Una vislumbre de sensilla esperanza se pintaba en los azules ojos de René. Las

este señor ha venido a Madrid, principalmente con objeto de hacer una información para un importante periódico norteamericano; información que será todo lo imparcial que usted quiera, pero que es sospechosa, puesto que al cabo y al fin está pagada con dinero yankee.

Quiero decir con esto, que los corresponsales pueden ser personas muy imparciales y muy caballerizas, y causar a ustedes, sin embargo, daño gravísimo, por la forma en que entienden el cumplimiento de su deber.

Conocido es de todos el corresponsal de la Agencia Reuter, a quien vemos todas las tardes en el salón de conferencias de Congreso. Personalmente, nada hay que decir contra este caballero, que además es irlandés y puede tener por esto, ciertos motivos de afecto hacia España.

Por otra parte, la Agencia Reuter es la que envía a *El Liberal* el servicio telegráfico que este periódico publica, y se ve que lo hace imparcialmente. Pero léase en los periódicos ingleses lo que telegrafían a la misma Agencia de Nueva York, y a veces desde Madrid, y se verá entonces que aquella se muestra favorable en extremo a los enemigos de España.

Un perfecto caballero es también Mr. Houghton. Su imparcialidad y su amor a España han inspirado siempre sus correspondencias a *The Standard* y *Le Temps*. Y, sin embargo, mister Houghton era hace poco corresponsal también de un periódico tan jingo y tan amigo de los filibusteros cubanos como el *World*, de Nueva York.

Pero si en algunos de estos casos caben dudas, hay otros que no las ofrecen.

Me refiero a los corresponsales del *Herald* en cuatro ó cinco ciudades de España.

Claro está que aun expandiendo a los corresponsales de los periódicos norteamericanos, siempre quedarían los ingleses, que prestarían, aproximadamente, los mismos servicios que aquellos.

Podría buscarse un término medio, nombrándose una comisión en la que figurara un hombre político, competente en la materia, que sin retrasar apenas la salida de los despachos, examinara las noticias que desde aquí se enviarían por telégrafo.

El temor a las represalias no podrá ser obstáculo para ninguna clase de medidas de esta índole, porque en los Estados Unidos no existe un solo corresponsal verdaderamente español.

El servicio telegráfico de los Estados Unidos que publica *El Imparcial* es de la *Central News*.

Esta Agencia envía noticias favorables a España, pero dejará de mandarlas en cuanto se lo imponga aquel Gobierno.

Si dirá que los corresponsales expulsados se irían a la frontera, y podrían telegrafiar desde allí, con pocas horas de diferencia, las mismas noticias que desde esta corte; pero no es igual la información recogida de segunda mano a la adquirida en su propia fuente.

Reconozco, en suma, que la cuestión es compleja, y que todas las soluciones que para la misma se presentan ofrecen dificultades; pero es indudable que el asunto merece ser estudiado por el Gobierno español.

Siempre será justo que no seamos tratados de la misma manera los corresponsales extranjeros que somos realmente amigos de España y los que son sus enemigos.

Los destroyers

Mucho se ha hablado desde hace algún tiempo a esta parte de las condiciones marineras y de la acción ofensiva de estos pequeños buques.

El modelo de estos barcos, cuyo objeto es atacar por sorpresa a los acorazados y cruceros y dar caza a los torpederos enemigos, ha sido creado en Inglaterra hace cerca de tres años.

Fue tan ruidoso el éxito que alcanzó la aparición de los destroyers, que el gobierno inglés encargó inmediatamente 60, de los que por lo menos la mitad están ya terminados.

Casi todas las potencias marítimas, menos

Francia, han construido también algunos de esos pequeños buques de guerra.

A pesar de lo mucho que en favor ó en contra de los destroyers se habla, la condición esencial que les sostiene como temibles máquinas de guerra, es la gran velocidad, pues la mayoría de ellos alcanzan una marcha de 50 a 52 nudos.

Los destroyers son, pues, la última palabra de la ciencia naval en materia de rapidez en la marcha. Pero esta condición se consigue a costa de muchos inconvenientes.

Son los destroyers muy largos y estrechos, pues mientras su longitud mide 60 ó 65 metros, su anchura apenas mide 4 ó 5 metros.

Desplazan de 25 a 300 toneladas; su máquina es de cuádruple expansión y 6.000 caballos de fuerza, y el vapor se produce en dos ó cuatro grandes calderas.

La tripulación de un destroyer se compone de 20 a 30 hombres.

Llevar, además de dos tubos lanzatorpedos cuatro ó seis cañones de tiro rápido, lo que les permite destruir a cualquier torpedero que se presente ante ellos.

Bajo la protección de los destroyers, una escuadra puede considerarse completamente segura.

Pero tienen, en cambio, algunos defectos que les inutiliza en muchas ocasiones.

Como su peso tiene que ser muy pequeño, condición necesaria para que alcance grandes velocidades, los destroyers están contruidos con un material muy delgado lo que hace imposible una navegación si reina temporal.

Además, su maquinaria es sumamente delicada y susceptible de averías frecuentes por consecuencias del «enloquecimiento» de la hélice durante las arfadas—balances de proa a popa—muy corrientes en razón de su poco calado.

En mar tranquila gozan de una buena estabilidad y se disminuyen los defectos apuntados; en tanto que durante los temporales se imposibilitan para la navegación, siendo inútil también su artillería.

Si los destroyers fueran menos frágiles y capaces de aguantar el tiempo duro, una flota tendría un valor ilimitado y en un bloque serían irremplazables.

Los primeros destroyers tenían un tubo lanzatorpedos en el extremo de la proa, pero su velocidad era tan considerable que a toda marcha se adelantaban al torpedo disparado; por eso ha habido que colocar dos tubos oblicuamente.

En todo el mundo no hay mas que dos buques cuya velocidad es mayor que la que alcanzan los destroyers: el yacht americano «Elide» que anda 56 nudos y el «Turbinia» pequeño barco inglés en que el vapor obra sobre tres turbinas que mueven seis hélices, alcanzando de este modo la velocidad casi fantástica de 43 nudos—76 kilómetros por hora.

Campos y mercados

EN NAVARRA.

De nuestros corresponsales en la provincia:

Estella.—Trigo 9 pesetas robo; cebada 2,95; maíz 3,75 habas 4,50; vino 1,60; aceite 13; jornales 1,88.

Tafalla.—Cebada 2,60; avena 2,75; maíz 4,75; habas 4,50; alubias 10; garbanzo 12,50 a 12,50; lenteja 8; alseol 3; beza 4 a 4,25; giron 5,30 a 4,30; vino 2,50; aceite 16,50; sembrados regulares; tiempo húmedo; regular existencia de vino, aceite y granos.

Sortada.—Trigo 9,25 a 9,50; cebada 2,75 a 3; vino 2,25 a 2,50; jornales con la costa 0,75 a 1; sembrados buenos; tiempo húmedo y templado; pocas existencias de trigo, vino y aceite; mercado paralizado.

Corella.—Trigo 9; cebada 5; avena 3; maíz 4,75; habas 4,50; vino 2; id. rancho 6 a 10; aguardiente seco de vino 6 a 10; aceite 14; patatas 1,25; tiempo frío, perjudica a las plantas; campos buenos; regular existencia de vino y aceite con poca demanda; ninguna existencia de trigo.

Legarda.—Trigo 8,50; cebada 2,75; maíz 3,25; vino 2,50 cántaro; aguardiente de orujo 4; aceite 15; patatas 1,25; jornales a seco 1,75; id. con vino 1,50; id. con la costa 0,75; campos buenos y tiempo húmedo y frío; poca existencia de vino, aceite y granos.

Arellano.—Trigo 9,50; cebada 3; avena 2,75; vino 2,50; aceite 15,50; jornales 1,95; id. con vino 1,70; campos buenos; tiempo frío; regular existencia de vino y aceite y poca de granos; poca demanda de líquidos y mucha de granos; el aspecto del campo es hermoso, y debido a las benéficas aguas que durante la semana han caído, se puede asegurar, de no haber alguna mala nube, una cosecha si bien no buena del todo, cuando menos bastante regular.

MERCADOS NACIONALES

Valladolid 31 de Mayo.

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 100 fanegas, cotizándose a 68 reales las 94 libras.

Trigos.—En los Generales 150 a 66 y 67; centeno, 100 fanegas a 45 y 45,50 reales fanega; cebada, 20 id. a 24; avena, 40 id. a 21.

Harina.—Se trabaja este polvo con bastante actividad y con saco, sobre vagón en esta estación se cotizan:

Harina de primera sistema mixto 25 reales arroba, de primera corriente 25, panadera 24,50 y de segunda 24,50.

Los precios al detall de los diferentes artículos en la plaza son los siguientes:

Cebada 24 reales fanega, avena 21, habas 32, maíz 48.

Medina del Campo 31.—Hoy han entrado 200 fanegas de trigo a 67,50 reales las 94 libras.

Tendencia a la baja. Tiempo bueno.

Medina del Campo (Valladolid) 29.—Tiempo variable y con tendencia a lluvia y los campos han mejorado algo.

En el mercado han entrado de 7.500 a 8.000 cabezas de ganado lanar.

En el mercado cortas entradas y los siguientes precios:

Trigo 68,50 a 69 reales fanega; centeno 45; cebada de 25 y 24; harina de primera 24 reales arroba; de segunda 25; de tercera 21; aceite 74; ovejas de 34 a 36 reales una; corderos de 32 a 34 reales.

Alba de Tormes (Salamanca) 29.—Con corta entrada de cereales y regular concurrencia de ganado se ha celebrado el mercado de hoy, habiendo regido los siguientes precios:

Trigo común a 68 reales fanega; centeno 47; cebada 25; avena 20; garbanzos superiores 140, regulares 100, medianos 80 y alubias 66.

Bueyes de labor 1.500 reales uno; novillos de tres años 1.400; añojos y añojas 500; vacas cotales 700; ovejas 44 reales una; carneros 35.

Pampliega (Burgos) 29.—Los sembrados están medianos, pues el agua ha llegado tarde.

Los precios que rigen son:

Trigo superior 70 reales fanega; hembrilla 67; blancoillo 68; rojo 67; alaga 66; común 66; centeno 50 a 51; cebada 26 a 28; avena 24 a 25; garbanzos superiores 140, regulares 120, medianos 80, alubias 70 y habas 45.

Bueyes de labor 1.500 reales uno, novillos de tres años 1.200, añojos y añojas 500, vacas cotales 700, ovejas 44, emparejadas 70 a 80, carneros 70 a 80, corderos 50 a 54, lanas 42 reales arroba; blanca fina 45, basta 41, negra fina 41, basta 40, pieles de cabrito a 80 reales docena; de cordero a 70 idem cerradas.

Avila 29.—Los sembrados han mejorado algo con las últimas aguas y se cree se hará cosecha regular.

Hé aquí los precios:

Trigo común de 71 reales fanega, centeno 59; cebada 25; harina de primera 25 reales arroba, de segunda 24, tercera 20 id.

Turénago (Segovia) 29.—Trigo 64 reales fanega; candel 66; común 63; centeno 42; garbanzos superiores 160, regulares 140; medianos 100,

El pequeño René inmóvil de horror, no tenía fuerzas para huir.

Ya está el negocio arreglado! dijo el caballero.—¡Bebamos por nuestro éxito y hablemos de otra cosa!

Todos bebieron cordialmente.

—Ahora nosotros cuatro, señores! dijo el caballero dirigiéndose a los tres hermanos.

Somos rivales; ahora que sabemos cómo hemos de conquistar la bella condesa, conviene que nos espliquemos lealmente... Yo tengo adquiridos ya algunos derechos... No frunzais las cejas señores de Carhoat; vuestro padre podrá decirnos que he competido con el conde de Landal y mi partida no era en aquel tiempo deseperada.

—¿Qué importa esto? preguntó bruscamente Felipe.

—Vieja historia! dijo Lorenzo.

Los dos habían perdido de nuevo su alegría, y daban cabida en su espíritu a hostiles ideas.

Los lobos de Marlet

—Os prevengo para vuestro gobierno Talhoet es uno de los más rudos señores del país de René... No ignora el peligro del paso del bosque y que los lobos de dos patas se muestran aun alborotados... Irá armado hasta los dientes.

—Si son buenas sus armas, se las tomamos, replicó Felipe.

—Los ojos de René se abrieron desmesuradamente; su rosada mejilla se cubrió de sudor. Se pintaba en su rostro un espantoso horror.

—Estad tranquilo Kerizar, dijo el viejo Carhoat. Armado ó no Talhoet, tened fe en los muchachos ponen la mano sobre él...

—El caballero querrá ser de los nuestros, dijo el golpe con nosotros, estoy seguro que Lorenzo con un resto de ren-

—¿Y bien? respondió el caballero, siem-

—¿Y bien? respondió el caballero, siem-

—¿Y bien? respondió el caballero, siem-

harina de primera 24 reales arroba, de segunda 25, de tercera 22.

Nava del Rey (Valladolid)—Sin operaciones por falta de existencia. El viernes y sábado ha llovido, pero no lo necesario todavía; sin embargo los sembrados se han repuesto bastante y tienen para resistir unos días.

Rioseco (Valladolid) 51.—Hoy han llegado 600 fanegas yendo directamente a los almacenes, y aunque parece estar inseguras las cotizaciones, sabemos que se ha liquidado a 68 reales las 94 libras.

Toro (Zamora)—Reina tiempo bueno con algunas lluvias.—Trigo 69 reales fanega; centeno 58; cebada 27; algarrobas 28; yerros 52; garbanzos superiores 140; regulares 100, medianos 80; muelas 54; guisantes 48; alubias 21; harina de primera 27 reales arroba; de segunda 26.

Astudillo (Palencia) 29.—En el mercado han regido los siguientes precios: Trigo 66 reales fanega, candeal 66. blanco 66, rojo 66, comun 66; centeno 55, cebada 26; avena 15.

Garbanzos superiores 120, regulares 80, medianos 66, muelas 60 y alubias 84.

Harina de primera 24 reales arroba, de segunda 18 y de tercera 15. Aceite 56. Corderos 40 reales uno. Lanas 48 reales arroba.

Cantalapiedra (Salamanca) 29.—Trigo comun 69 a 70 reales fanega; centeno 44; cebada 25; avena 16; garbanzos superiores 150, regulares 150, medianos 100; aceite 60.

NUEVA EDICIÓN DEL "QUIJOTE,"

En tal medida se ha cumplido la profecía de Cervantes cuando previó que no se darían paz las prensas nacionales y extranjeras en multiplicar las ediciones de su emperecedera obra, que en muy excepcionales condiciones ha de publicarse—tantas y de tan reconocido esmero son las que frecuentísimamente se hacen—una que lleve especialmente la atención, siquiera no sea más que de los muchos y ciegos adoradores que en España y fuera de ella tiene el indiscutiblemente primero de nuestros escritores.

El reputado editor de Barcelona F. Seix ha conseguido esto dando a luz un *Quijote* que seguramente ha de ser buscado con afán por todo amante de los buenos libros, y no ha de haber mediana biblioteca en que no figure en sitio preferentísimo.

A ello no contribuye sólo el lujo tipográfico en el desplegado y los artísticos dibujos policromos que ilustran la impresión, sino las verdaderas curiosidades con que se ha ilustrado el

entre éstas figura en muy preferente lugar erudito prólogo que a la edición ha puesto José María de Asensio, y en el que se aclaran documentalmente puntos tan discutidos de la vida de Cervantes como el lugar de su nacimiento, la causa seguida en Valladolid con ocasión de la muerte violenta que en las afueras de aquella ciudad recibió D. Gaspar de Espelleta y las circunstancias en que vino al mundo aquella monja trinitaria que figura en los registros del convento con el nombre de Isabel de Saavedra.

Además de tal prólogo acompañan a la novísima edición una reproducción por medio del fotograbado de diez páginas de la que en 1895 hizo el mercader de libros de esta corte Juan de la Cuesta, y exactísimos facsimiles de los documentos siguientes:

Una escritura de finiquito entre Miguel de Cervantes y Tomás Gutiérrez de Sevilla.

Una escritura de poder a favor de Fernando de Silva para que, en nombre de Cervantes, pudiese acudir a la curia eclesiástica solicitando fuese absuelto el gran escritor de la censura y excomulgado que le había sido impuesta.

Una carta de puño y letra de Cervantes dirigida al arzobispo de Toledo, agradeciéndole un donativo; cuya fecha es muy próxima a la de la muerte de Cervantes.

Un memorial de puño y letra del propio Cervantes, solicitando se abriera una información sobre su cautiverio de Argel.

Sobre todo esto lleva el libro 10 láminas al cromo inimitablemente tiradas y debidas a pinceles tan hábiles como los del Sr. Moreno Carbonero y el Sr. Barrán.

Con lo cual sobra decir que la casa Seix de Barcelona ha hecho un verdadero monumento por el que han de quedarle reconocidos los amantes de los buenos libros.

La guerra con los yankees
El combate en Santiago
Cómo se escribe la historia

Para que nuestros lectores juzguen de la veracidad de las noticias de origen yankee, aquí va un ramillete de ellas, que forman la más ingeniosa a la par que entretenida relación del combate naval de Santiago de Cuba: De Nueva York telegrafían al «Daily Mail» de Londres:

«Telegramas recibidos por «World» y el «Journal» confirman que ha comenzado el bombardeo de Santiago de Cuba» a las dos de la tarde, entablándose un serio combate.»

El corresponsal especial del «Daily Telegraph» en Nueva York comunica:

«El almirante Cervera con su escuadra, intentó ayer forzar el bloqueo de Santiago de Cuba; pero fué detenido por la escuadra americana. Después de un breve combate Cervera volvió a entrar en el puerto con sus buques, que al parecer no sufrieron ninguna avería seria.»

El «New York Herald» en su edición de París publicó el siguiente despacho de Nueva York:

«Referencias, no confirmadas, del cabo Haitiano, anuncian que el comodoro Scheley entró en la bahía de Santiago esta tarde, entablado un cañoneo primero contra los fuertes y después contra los navios españoles, situados más lejos dentro del puerto. Las referencias dicen que una hora después continuaba el combate y que las ventajas estaban de parte de los americanos (7).»

«Un despacho del cabo Haitiano, fechado a las 6:40 de la tarde, asegura que todavía funciona el cable de Santiago de Cuba. Los despachos particulares confirman la noticia del serio combate entablado por la flota americana contra los fuertes exteriores de la plaza y los barcos españoles.»

Fijense los lectores en la contradicción de los dos anteriores despachos: en el primero se afirma que el combate fué en el interior del puerto; en el segundo que ocurrió en el exterior.

Pero, aun hay más, pues de Nueva York telegrafían:

«Un despacho de Port-au-Prince dice que ayer, 31, a las dos de la tarde, la escuadra ame-

ricana compuesta de catorce buques de guerra, entre los que ostentaba el pabellón del almirante Sampson el acorazado «Nueva York», así como numerosos torpederos, comenzaron a bombardear las fortificaciones de Santiago con los cañones de grueso calibre. Los fuertes Morro, Lazocapa y Punta Gorda han sufrido, especialmente, por el fuego de los barcos americanos, que fué muy violento hasta las 5:45.

Por lo visto, los yankees no están aun enterados si fué Scheley o Sampson el rechazado en Santiago de Cuba.

También de Nueva York comunican el siguiente despacho fechado en Cabo Haitiano:

«Catorce navios de guerra y dos torpederos han entablado combate delante de Santiago. El fuego, muy preciso, de estos barcos, ha sido dirigido contra el fuerte del Morro. Ha cesado completamente a las cuatro de la tarde.»

«Segun los españoles, es imposible juzgar del resultado de este combate.»

Vamos, esta ya es una confesión tácita de la derrota de los americanos.

La agencia Laffan Bureau, que se distingue por sus fantasías en favor de los yankees comunicó este despacho de Washington:

«El almirantazgo americano no ha recibido confirmación del bombardeo de Santiago. Los funcionarios del departamento de Marina consideran el combate inverosímil.»

Por último en Nueva York se ha publicado el despacho de la Habana dando cuenta del combate en los siguientes términos:

«La escuadra americana compuesta del «Iowa», «Massachusetts», «Brooklyn», «Texas», «Nueva Orleans», «Marblehead» y «Minneapolis», con otro crucero y seis pequeños barcos, tomaron posición el 31 de Mayo al lado Oeste de la entrada al puerto de Santiago.

«Los cinco primeros buques rompieron el fuego. El crucero español «Cristóbal Colón» se situó a la entrada de punta Gorda, donde era visible desde alta mar. El crucero y las baterías de punta Gorda, del Morro y de Socapa, respondieron al fuego de la escuadra americana, que lanzó 70 proyectiles sin causar el menor daño.

«La escuadra americana se retiró con un vapor trasatlántico averiado. Dos granadas han hecho explosión sobre la proa del «Iowa». A bordo de otro buque americano estalló un incendio.

«Muchos proyectiles han caído en el puerto cerca de los buques de guerra españoles.»

«Reina gran entusiasmo en España.»

Los españoles en Méjico

De Washington:

«Las autoridades americanas han prevenido a todos los oficiales de la escuadra que los españoles residentes en Méjico manifiestan una violenta hostilidad contra los americanos. Se ha ordenado a los marinos tomen precauciones en todos los puertos mejicanos.»

Invento importante

En Valencia acaba de hacerse un invento importantísimo y de gran actualidad en los presentes momentos de guerra.

Consiste en un aparato dispuesto en tal forma que sirve perfectamente para limpiar los fondos de los buques estando estos en marcha.

El inventor de este aparato utilísimo es un español llamado Rafael Olano.

Se han hecho pruebas y han dado excelentes resultados.

El ministro de Marina Sr. Aunón estudia ahora ese aparato para utilizarlo a la mayor brevedad si se consiguen los resultados que anuncian desde Valencia.

Situación de Dewey

Segun dicen de Hong-Kong de día en día se hace más insostenible la situación apuradísima de la escuadra yankee surta en aguas de Manila.

Los barcos carecen de municiones y escasea mucho el carbón.

Dewey tiene esperanzas en que muy pronto llegará una importante expedición que salió hace algun tiempo de San Francisco de California.

En el Ayuntamiento

SESION DEL DIA 2 DE JUNIO DE 1898
Presidencia del Alcalde D. M. Garcia Tunón.

Comenzó la sesión a las cuatro y tres cuartos, asistiendo los concejales señores Guerdain, Irisarri, Valencia, Elio, Huder, Martincorena, Eyaralar, Lorente, Amorena, Viguria, Sanz, Bargañete, Sagüés, García Dean, Pastor y Baleztena.

Acta de la sesión anterior. Aprobada. Cuentas y libramientos. Aprobados.

—Don Fabian Luna, don Benito Lopez, don Quirico Fernandez y don Fernando Vazquez, solicitan se les incluya en el empadronamiento de esta capital.

Como se pide con arreglo a la ley.

—El Circulo Mercantil e Industrial y la Sociedad de Comercio de esta ciudad, solicitan la celebracion de los festejos proyectados en los próximos dias de San Fermín.

El señor Alcalde preguntó si había de resolverse la instancia en el acto o convendría que informase alguna Comisión o quedara sobre la mesa para estudio.

El señor Huder suplicó que fueran leídas las firmas para apreciar la calidad de las personas que se mostraban interesadas en la celebracion de las fiestas, rogando al propio tiempo que se resolviera el asunto inmediatamente.

Después de leer varias de las firmas que siguen a la instancia, el señor Valencia opinó que se adoptara acuerdo sin demora, manifestando lo contrario el señor Garcia Dean.

Insistió el señor Huder en lo expuesto anteriormente, a fin de que cuantas personas desearan venir a Pamplona con motivo de las fiestas, sepan a qué atenerse.

El señor Sanz propuso que sirviera de norma la conducta observada por otras poblaciones.

Insistieron los Sres. Huder y Valencia en lo ya manifestado, agregando el segundo que en Madrid, Barcelona, Valencia y Andalucía se han celebrado los festejos de costumbre y activando su organización en Logroño, Bilbao y otros puntos.

El Sr. Guerdain se mostró partidario de aplazar la resolución del asunto hasta la sesión próxima, en vista de los trabajos realizados ya.

El Sr. Amorena recordó que el asunto debía de ser resuelto por la Comisión de Fomento, según acuerdo recaído en una de las sesiones anteriores, y el Sr. Valencia dijo que la comisión cumplía el encargo que la encomendaron, sometiendo la cuestión al buen juicio del Ayuntamiento.

El Sr. Sagüés manifestó que los trabajos preliminares para la organización de las fiestas exigen bastante tiempo, pues, entre otras cosas hay que solicitar la rebaja de precios en los

ferrocarriles, y opinó que la instancia quedara resuelta en el acto.

El señor Guerdain retiró su proposición, y puesto a votación el asunto, optaron por la resolución inmediata los señores Guerdain, Irisarri, Huder, Valencia, Sanz, Viguria, Lorente, Eyaralar, Martincorena, Elio, Sagüés, Pastor, Baleztena y el señor Alcalde, y por el aplazamiento los señores Amorena, Bargañete y Garcia Dean.

El señor Huder, después de hacer constar su sentimiento por las calamidades que hoy sufre España, expuso los perjuicios que se originarían suprimiendo las fiestas y mostró su conformidad con lo expuesto en la instancia de referencia.

Lo mismo opinó el señor Sanz, manifestando lo contrario el señor Garcia Dean que insistió en que se aplazara la resolución del asunto, con objeto de no comprometer los intereses del Municipio, como empresa de las corridas de toros, cuyos gastos aumentan considerablemente, agregando que por haber sido declarado el estado de sitio en Pamplona, la autoridad militar puede suprimir las fiestas en cualquier momento, para evitar alteraciones de orden público.

El señor Huder rebatió las anteriores afirmaciones, haciendo resaltar los beneficios que reportan a la población las fiestas de San Fermín.

Rectificó el señor Garcia Dean, y a continuación habló el señor Sagüés para decir que con las contrataciones de cuadrillas y ganaderías, los perjuicios, en el caso de supresión de las fiestas, serían muy escasos.

El señor Guerdain hizo presente que el presupuesto de fiestas ordinariamente resulta nivelado, indicando la idea de reducir el número de corridas de toros, si es posible, invitando al Comercio para que contribuya a los gastos, suponiendo que la animación sea menor que otros años y pudiera originarse alguna pérdida.

El señor Valencia manifestó que era imposible la reducción de gastos por estar ultimadas las contrataciones, y el señor Alcalde hizo el resumen de la discusión, invitando a los concejales que emitirían su voto para la resolución definitiva del asunto.

Votaron de acuerdo con los firmantes la instancia, los señores Guerdain, Irisarri, Navasal, Huder, Sagüés, Sanz, Martincorena, Lorente, Viguria, Jauregui, Eyaralar, Pastor, Baleztena, Elio, Valencia y Garcia Tunón; haciendo constar su voto en contra los señores Amorena, Bargañete y Garcia Dean.

Por 16 votos contra tres, quedó acordado que las fiestas de San Fermín se celebran según costumbre.

—Varios vecinos de esta capital solicitan se obligue a la Sociedad «Conduccion de aguas de Arteta» a que se ajuste en un todo al Reglamento vigente, dictando órdenes oportunas para que los cables conductores de electricidad no puedan ser alcanzados con las manos desde las ventanas y balcones de las casas.

El señor Huder propuso que para lo sucesivo sea designada una comisión técnica que se encargue de inspeccionar las instalaciones, y se acordó que emita dictamen la comisión de Fomento.

—Don Manuel Elizalde, solicita se le conceda terreno en el nuevo cementerio para la construcción de un sepulchro.

Paso a informe de la comisión de Gobierno.

—Don Ponciano Garcia, don Felipe Ramirez de Esparza y don Fidel Arambas solicitan se les conceda la plaza que existe vacante en la Secretaría a consecuencia del fallecimiento de don Saturnino Rubio.

—Don Javier Guidoti, solicita se le conceda la plaza que quedase vacante caso de recaer el nombramiento de oficial en alguno de los empleados.

Después de larga discusión, se acordó anunciar la vacante por fallecimiento del Sr. Rubio y que la Comisión de Alcaldes dictamine lo que proceda.

—El señor Depositario municipal presenta a la aprobación del Excmo. Ayuntamiento la cuenta de Propios correspondiente al año 1897.

Se acordó que presente el correspondiente informe la Comisión de Hacienda.

Informes

De la Comisión de Fomento.

—Informando en el expediente de don Juan Cruz Artega sobre la liquidación de la primera subasta de las obras del Palacio de Justicia.

En dicho informe se propone que se declare absuelto al interesado de las faltas que contra él aparecen.

A propuesta del señor Amorena, quedó aplazada la resolución del asunto hasta la sesión próxima.

Pendiente de la sesión anterior.

—Proposición del señor Huder sobre aplicación de la tributación directa impuesta por la Excmo. Diputación.

El señor Huder apoyó su proposición, haciendo historia del asunto y recordando antecedentes.

Manifestó los graves perjuicios que ocasionaba al Ayuntamiento la negativa de la Diputación para imponer ciertos arbitrios, como el que se refiere al aumento de dos céntimos en cada cien kilogramos de verduras y hortalizas, y otros que, al no hacerlos efectivos, originaban un déficit de 69.400 pesetas.

Expuso los perjuicios que en el orden económico había acarreado al Ayuntamiento la instalación del alumbrado eléctrico, pues antes ascendió lo recaudado por derechos de introducción del petróleo a la suma de 16.299 pesetas y durante el año 1897 solamente se recaudaron 5.240 pesetas.

Citó varios datos para demostrar que con la disminución de 203.700 pesetas que podría recaudarse por varios conceptos; el presupuesto municipal resultaría con un superávit de 159.500 pesetas, y propuso que se implantase la contribución directa para cumplir lo dispuesto por la Diputación, pero realizando los oportunos trabajos preliminares y estableciendo la correspondiente oficina de catastro.

El señor Alcalde dijo que podría simplificarse el trabajo, tomando como base el catastro formulado por la Excmo. Diputación.

El señor Valencia expuso su opinión contraria a la contribución directa, por entender que el pueblo no la quiere.

El señor Bargañete se asoció a las manifestaciones anteriores.

El señor Guerdain propuso que, en vista de la gravedad del asunto, adopte el Ayuntamiento actual la misma línea de conducta que sus predecesores, y lo mismo opinó el señor Lorente.

El señor Huder insistió en la conveniencia de aceptar lo dispuesto por la Diputación, porque al resistirse el Municipio ejercía un acto ilegal; pero haciendo recaer las responsabilidades sobre la Corporación Provincial.

El señor Sagüés se extrajo de que el pueblo, cuyos intereses defiende el Municipio, no haya expuesto su opinión en el asunto, cuando en cuestiones de menor importancia, como la celebracion de las fiestas, ha acudido al Ayuntamiento, y deduce de este hecho que no es procedente alzar la bandera de rebelión, por que no puede asegurarse que el pueblo sea

contrario a la implantación de la contribución directa, en vista de su silencio durante los seis últimos meses, y además por respetos superiores, dignos de tener en cuenta.

—El señor Valencia dijo que cuando se impuso la contribución directa el año 1886, hasta después de establecida no acudió el pueblo al Ayuntamiento, contestando el señor Sagüés que aquello debió servirle de lección.

Insistieron en sus apreciaciones los señores Huder, Sagüés y Valencia, y el señor Presidente hizo el resumen de la discusión, manifestando que había consentido su amplitud, teniendo en cuenta la gran importancia del asunto; mostrándose de conformidad con lo expuesto por el señor Huder, propuso que el asunto fuera sometido a votación.

El Sr. Lorente indicó la conveniencia de convocar a los mayores contribuyentes, con el fin de conocer ante todo su opinión, mostrándose conforme con la contribución mixta.

El Sr. Amorena propuso que el Ayuntamiento aceptara con protesta las disposiciones de la Diputación, contra la cual no es posible ir, sin causar mayores perjuicios al vecindario.

Sometido a votación el asunto, hicieron constar su voto en contra de la contribución directa los señores Guerdain, Viguria, Garcia Dean, Jauregui, Eyaralar y Valencia, quedando aprobada la proposición del señor Huder por doce votos contra seis.

Se levantó la sesión a las ocho y veinte minutos.

GACETILLAS

Por tener original ya compuesto no publicamos hoy, pero lo haremos mañana, la copia de la exposición elevada al Ayuntamiento de Pamplona por el comercio de esta capital bajo los auspicios del Circulo Mercantil e Industrial, respecto a la celebracion de las fiestas del próximo San Fermín.

Le ha sido concedida la pensión anual de 880 pesetas, previo informe favorable de la Junta central de derechos pasivos del Magisterio, a la señora doña Dionisia Uroz y Ruiz, viuda del que fué inteligente y celoso maestro de Pamplona D. Claudio Onsalto y Laz.

Mañana comenzará en el Circo Labarta la segunda temporada, presentándose al público nuevos artistas que ejecutarán variados ejercicios.

La maestra doña Lucia Marin y Sainz de Viguera ha tomado posesion de la escuela municipal de niñas de Ujué.

Segun comunica a la Junta provincial de Instrucción pública el maestro de Villamayor D. Benigno Perez Gaston, los niños de aquella escuela han renunciado al premio, cuyo importe asciende a quince pesetas, destinando esta cantidad a la suscripción.

Tan noble rasgo revela el acendrado patriotismo de los aludidos niños que son acreedores a unánimes aplausos.

Ayer salió del santuario de San Miguel *Excellis* la veneranda efigie siendo conducida al pueblo de Yabar. Hoy después de celebrarse una misa llegará a la comitiva al pueblo de Sarasa para las diez, procediéndose a la bendición de los campos y cantándose acto continuo misa solemne.

En este pueblo permanecerá hasta las dos de la tarde, a cuya hora saldrán con dirección a Berrio plano, y llegando al convento de Madres Agustinas de San Pedro para las cinco, y a las seis al convento de religiosos Capuchinos, en cuyo punto se dará a adorar a los fieles.

A las seis de la mañana del sábado saldrá con dirección a Villava y hermita de la Trinidad, de Arre, en donde se celebrará solemne función religiosa, terminando para las once, hora en que saldrá con dirección al santuario, teniendo que pernoctar en la noche de este día en el pueblo de Sarasa, saliendo al día siguiente para su santuario del monte Aralar.

En el matadero fueron sacrificados anteayer seis cebones, seis terneras, siete carneros churros, cuatro merinos, ocho ovejas y veintiocho corderos.

En el mercado de esta capital rigieron ayer los precios siguientes: Trigo 32 a 32,50 reales robo; cebada 12 a 12,25; avena 15 a 15,50; habas 18,50 a 19; maíz 21 a 22; beza 20 a 21.

En el Gobierno civil de esta provincia se expidieron ayer cuatro licencias; una de caza, dos de uso de armas y una de pesca.

La guardia civil de Fitero ha detenido a cuatro vecinos de aquella como autores del robo de once conejos y dos gallinas de la casa de don Agapito Gonzalez a la que entraron por la inmediata rompiendo una ventana.

En Berbinzana ha sido herido de un palo Félix Garcia por su convecino Gregorio Ja rrieta, el cual quedó a disposición del Juzgado.

En la calle de San Juan de Lodosa promovieron una reyerta Vicente Pardo y Cosme Marco resultando el primero herido de una cuchillada en el costado izquierdo.

El agresor fué detenido por la guardia civil.

En Tafalla ha sido herida de un garrotazo que le propinó su hijo la gitana Martina Jimenez, causándole una herida en la cabeza.

A consecuencia de una reyerta promovida entre los jóvenes de Tafalla Alejandro Lerga y Fermín Subiza éste asestó al primero una cuchillada en el brazo izquierdo que, afortunadamente no es de gravedad.

En Vitoria, valle de Lana, ha sido muerto de un tiro en la misma puerta de casa el vecino Fernando Fernandez, habiendo sido

detenidos como autores del crimen tres jóvenes carboneros de dicho pueblo los cuales han sido conducidos por la guardia civil de Acedo a las cárceles del partido.

Misa y comunión por la terminación de las guerras y triunfo de nuestras armas.

Mañana sábado, a las ocho de la mañana, se celebrará la misa y comunión en la capilla de la Purísima Concepción de la Parroquia de San Saturnino.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Pamplona concede 40 dias de indulgencia por la misa y otros 40 por la comunión a todos 'os que asistan a esta solemnidad; y el Sr. Obispo de Sión concede las mismas indulgencias y además su bendición.

Se suplica la asistencia.

Segun vemos en «La Ilustración Española y Americana» el valiente defensor de Cárdenas D. Heliodoro Moncada nació en Pamplona el 5 de Julio de 1845. Se distinguió mucho en la campaña carlista en el Norte y Centro y al terminar ésta pasó voluntariamente a Cuba donde sirvió siete años, pasando después a Puerto Rico. A los tres años regresó a la Península y ascendido por antigüedad a coronel, marchó nuevamente, a su estancia, a la campaña de Cuba siendo nombrado comandante militar de Cárdenas.

Por los guardas de campo ha sido decomisada una pinta de aguardiente que trataba de introducir en la población un individuo sin abonar los correspondientes de derecho.

Ha tomado posesion de la escuela elemental de niños de Tudela, D. Pedro Lino Munarriz y Velasco, antiguo maestro de Arguedas.

El día nueve de los corrientes cesará de funcionar la Audiencia, hasta el 16, con motivo de verificarse el traslado al Nuevo Palacio de Justicia.

Desde el viernes 17 quedará instalada en dicho edificio, comenzando las vistas en juicios por Jurados de las causas precedentes del Juzgado de Pamplona.

En la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública se han recibido para su aprobación los presupuestos escolares de Lerga.

Dice «El Tafallés»:

«Ayer a las nueve de la noche, promovieron un fuerte escándalo en la calle de la Compañía Fermín Subiza Lizarraga, y Alejandro Lerga y Gohi, ambos de 14 años de edad, y residentes en Tafalla, resultando Alejandro con una herida de arma blanca en el brazo izquierdo.

No ofrece gravedad y el Juzgado entiende en el asunto.»

Los pueblos del valle de Esteribar han dispuesto suprimir por este año las celebraciones de las fiestas cívicas que acostumbraban celebrar en honor de sus respectivos patronos, quedando las fiestas reducidas a las funciones religiosas.

Durante el mes de Mayo último han sido socorridos por la alcaldía de esta capital 343 pobres transeuntes, facilitándose 139 bagajes. Los socorros han importado 17250 pesetas.

Miscelánea:

Entre marido y mujer: —¿Qué regalo haremos a mamá en estos días? —Un vestido. —¿Cá! Un vestido se rompe enseguida. —La regalaremos una bandeja de plata. Es un regalo espléndido... y después, eso nos lo encontraremos siempre.

A un caballero que tiene unos pies enormes, decíante en la Exposición de Horticultura: —Y Vd., ¿no se ha decidido a presentar alguna planta? —¿Yo?... ¡Si no cultivo ninguna!

—¿Caramba! Pues las de sus pies son una monada. ¡De seguro habría obtenido Vd. el primer premio con ellas!

Todas las noches, decía Julio a un amigo suyo, sueño que me pinchan ortigas en las piernas; ¿qué haría yo para evitar esta eterna pesadilla? —Bien poca cosa. Duerme con botas de montar.

SOLAMENTE la Crema Simon da a la tez el frescor y la belleza naturales. Exijase el nombre.

LA LIMPIA y sencilla aplicación del Callicida Escrivá, que se vende a 6 reales frasco para la curación de los callos, le hacen objeto de preferencia de todas las señoras y caballeros. Su autor el farmacéutico D. J. Escrivá, de Barcelona (Fernando VII, 7), es cada día más felicitado por el sorprendente éxito que se obtiene.

Valores locales y provinciales. Cotización del día 2 en esta plaza

	Compr. Duros	Venta Duros
Acciones Crédito Navarro.	135	80
Id. Fábrica de Villava.	62	62
Id. id. de Vera.		

Charada.

Los segundos prima, abundan; los dos tercera da tufo, y aunque vieja, gusta todo la esposa de mi tio Rudo.

Solucion a la anterior: TO-GA.

LETIN RELIGIOSO

SANTORAL

Vizcaya.—Santa Clotilde. Casó Santa con Clodoveo, potentísimo Rey de Francia que era gentil; de tal manera supo que a su marido, que al fin, prendado de la virtud de su mujer, se convirtió a la cristianidad que ella profesaba, que era la cristiana que el Rey, Clotilde se retiró al monasterio de Tours, abrazando la regla de San Benito, y habiendo vivido santamente en esta vida a la eterna el 5 de Junio del año 422.—También se conmemoran hoy San Gregorio, Laurentino, Luciano, Claudio, Dionisio y Paula, mártires; Santos Isaac, y Davino, confesores, y Santa Oliva, vírgen.

CULTOS

Madrid.—Oficio de la Octava de Pentecostés con rito semidoble y color encarnado. Catedral.—A las nueve y media horas misa. Misa de media vísperas, completas, rosarios y laudes. Oficio del rosario de los Esclavos. San Saturnino.—Cuarenta Horas. Se expondrá el Santo Sacramento de la Eucaristía a las ocho y media. Durante la misa rezada de la tarde, se celebrará el ejercicio piadoso dedicado al Sagrado Corazón de Jesús, por la Arzobispado de la Guardia de Honor. San Ignacio.—A las seis y media de la tarde, estación al Santísimo Sacramento. Misa de media vísperas, completas, rosarios y laudes. San Agustín.—Ejercicio diario de rogativa al Santísimo Corazón de Jesús. A las ocho de la tarde se expondrá S. D. M. y habrá Rosario, Meditación, Cánticos, Preces y Reserva. Misa de comunión general a las siete.

SERVICIO RÁPIDO

El Eco de Navarra

(Agencia Mencheta)

por teléfono

PRIMERA CONFERENCIA

Madrid 2 (6 tarde).

Consejo

Se ha celebrado esta mañana el Consejo de ministros bajo la presidencia de la Reina. El Consejo, como es consiguiente, al estudio de asuntos de actualidad, siendo de larga duración el Consejo. El Sr. Sagasta el obligado de política interior y exterior, expuso las comunicaciones de la prensa extranjera sobre el conflicto hispano-americano. Los elogios de la escuadra de Cervera, por su valentía y valor demostrados en el combate de Cuba. El almirante dirigió personalmente el ataque a bordo del «Cristóbal Colon.» Los ministros dieron detalles sobre servicios de sus respectivos departamentos. El ministro de Estado leyó diversas comunicaciones relativas al actual estado de los cables de Europa. Los ministros han dicho que es inexacto lo que se ha dicho hoy en Madrid, que haya sido el Subsecretario de Fomento del gobierno insular de Puerto Rico Sr. Barbosa, de quien como sospechoso de complicidad con los rebeldes.

La escuadra

El general Correa aseguró que no es cierto lo que se ha dicho un periódico de la mañana, que se ha ido solo el «Cristóbal Colon» en Santiago de Cuba.

El «Alfonso XIII»

El ministro de Marina ha desmentido el rumor de que había sido apresado por un crucero de guerra el vapor Alfonso XIII.

Deuda de Cuba

El Sr. Sagasta ha firmado por la Reina un decreto ordenando la adición de una nueva hoja de cupones de las obligaciones de Cuba, por haberse consumido todos los cupones que contenían los títulos.

Consejo

Se ha celebrado el consejo de ministros con la Reina. El Consejo, como es posible que se hayan ocupado del asunto del procesamiento de Casariego, motivo del artículo denunciado en El País.

Cálculo

Algunos aficionados a números han calculado, por las noticias hasta ahora recibidas, que los disparos de cañon hechos por la escuadra americana en Santiago de Cuba, habían importado unas 600.000 pesetas.

Senado

El conde de Esteban Collantes ha rogado al Presidente de la alta Cámara, que si lo crea conveniente, el Senado podría elevar una protesta contra el artículo que se atribuye al señor Castelar.

El Sr. Montero Ríos dijo que no estimaba oportuna la protesta, porque aún no existen bastantes antecedentes para fundarla.

Se aprobaron varias dictámenes de carretas y se levantó la sesión.

Congreso

También en el Congreso se ha hablado algo del asunto del Sr. Castelar, que sigue dando juego en los círculos políticos.

El Sr. Azcarate pregunta al Gobierno qué juez intervendrá en las causas contra la prensa, si será la jurisdicción militar ó la ordinaria.

El ministro de la Gobernación contesta evasivamente, diciendo que los procedimientos se ajustarán a lo que las leyes ordenan para cada caso.

El vizconde de Irueste opina que en lugar de procesar a Castelar debe encausarse a los periódicos que tradujeron el artículo denunciado.

Después, é irónicamente, pidió que se señalara a Castelar una pensión, pues se halla enfermo y sin embargo, se ve obligado a escribir en periódicos extranjeros para subvenir a sus necesidades.

El Presidente de la Cámara, marqués de la Vega de Armijo, ha declarado que cuando se reciba en el Congreso el suplicatorio para procesar a Castelar se seguirá la práctica acostumbrada en análogos casos, acordando la Comisión que al efecto se nombre, lo que estime más procedente.

Se ha mandado a Elda, residencia actual de Castelar, un suplicatorio, y si aquel hombre público se declara autor del artículo objeto de la denuncia, se enviará por el juez a la Cámara popular el suplicatorio correspondiente para procesar a Castelar.

A propósito de esto, se ha dicho fuera del Congreso que Castelar se halla dispuesto a despojarse de la inmunidad parlamentaria, para responder a todos los cargos que contra él resultan.

El señor Azcarate consigna una enérgica protesta por las frases del vizconde de Irueste.

Se aprobaron algunos dictámenes de escaso interés y se entró en el orden del día, que era la discusión del presupuesto de Fomento.

El flamante ejército

El periódico yankee World da cuenta de una investigación hecha por sus redactores en los campamentos de Tampa, Chikamanga y Mobile, donde se hallan reconcentrados los voluntarios americanos.

La mayoría de aquellos, según las referencias del World, carece de armas, vestuario é instrucción y disciplina.

Añade que es imposible utilizar los servicios de aquellos soldados en mucho tiempo.

El mismo periódico afirma que la administración militar está desorganizada y casi todos los artículos de contrata han sido rechazados; tal es la especulación de mala fé de los contratistas.

Extracción de plata

La Gaceta publica la anunciada ley prohibitiva de la exportación de plata.

El ministro de Hacienda ha teleografiado a todas las aduanas de la península, ordenando que desde este momento queda prohibida la exportación de aquel metal en barras ó en moneda.

No se confirma

En los pasillos del Congreso ha circulado el rumor de que había ocurrido otro nuevo hecho de armas en Santiago de Cuba, favorable también a nuestras armas.

Hasta ahora no tiene la noticia ningún fundamento más que el rumor público.

Lo de Filipinas

Un personaje de la situación ocupándose de Filipinas y del manifiesto de las comunidades religiosas, dice esta tarde que el Gobierno estudiaría despacio el asunto de las reformas que podrían implantarse en el archipiélago; pero, por ahora no se piensa más que en la guerra, aplazando tan difícil problema para días mejores que los presentes.

Donativo inglés

El ministro de Marina señor Auñón, ha recibido una carta de Londres conteniendo 25 libras esterlinas, para la suscripción nacional española.

Este donativo procede de un elevado jefe de la marina inglesa, quien expresamente indica que desea que su envío sirva para combatir a los yankees.

Bolsa de Madrid

Table with columns for 'Día 1.º' and 'Día 2.º' and rows for various financial instruments like 'Deuda perpétua', 'Obligaciones de Aduanas', etc.

SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid 2 (11 noche)

Sin novedad

Un telegrama oficial, firmado por el general Macías, dice que la lista de Puerto Rico continúa sin novedad.

El resto del telegrama se refiere a asuntos propios del servicio, manifestando que están aseguradas las subsistencias para mucho tiempo, por haber llegado a la isla, conduciendo abundantes víveres el vapor de la compañía Transatlántica Alfonso XIII, que según rumores había sido capturado por varios barcos yankees.

Nuevo subsecretario

El señor Polo de Bernabé, último representante de España en Washington, será nombrado subsecretario de Ultramar, según dicen personas muy caracterizadas.

Los últimos telegramas de los Estados Unidos dan cuenta de un artículo publicado por el periódico New York Herald en el que se afirma que se ha recibido en Washington una proposición, pidiendo la inmediata intervención del Papa á fin de que termine la guerra lo antes posible.

También asegura el mencionado periódico que Mac-Kinley está dispuesto a aceptar dicha proposición, manifestándose contrariado en extremo, á consecuencia del fracaso sufrido últimamente en Santiago de Cuba por la escuadra que manda el almirante Scheley.

Los vidrios rotos

Comunican de Nueva York que el diario New York Times, en un violento escrito, pide que inmediatamente sea destituido el ministro de la Guerra yankee por su reconocida incompetencia.

El citado periódico acusa á dicho ministro de inepto, aduciendo como prueba de su afirmación el hecho de que diariamente se gasta más que cien mil dollars en atenciones de la guerra, sin contar el presupuesto ordinario de la marina.

¿Y Scheley?

En los círculos de los Estados Unidos se asegura que el almirante Sampson se encargará del mando de todas las fuerzas navales que se encuentran en aguas de Cuba.

A la rapiaña

Un despacho de Nueva York dice que está á la vista de Jamaica el trasatlántico yankee Yale, esperando la salida del barco mercante español Purísima Concepcion, con objeto de apresarlo.

Tal para cual

De Paris telegrafian que el periódico New York Herald, en la edición que se publica en la capital francesa, dice que Inglaterra ha propuesto á Alemania una alianza de ambas potencias con los Estados Unidos.

Para esta inteligencia serviría de base una amplia concesión colonial en favor de Alemania.

¿Aclaración?

Al salir del Consejo el ministro de Marina ha manifestado que cuanto se ha dicho de que el acorazado Cristóbal Colon enarbolaba insignia de almirante, porque se encontraba á bordo el señor Cervera durante el ataque de la escuadra yankee á Santiago de Cuba, es con referencia á telegramas particulares.

El señor Auñón ha agregado que no deben aventurarse juicios, acerca de ese punto, mientras no haya confirmación oficial.

Las anteriores manifestaciones del ministro de Marina han dado origen á muchos comentarios en todos los círculos.

Conferencias

Los procuradores de las órdenes religiosas de Filipinas han conferenciado esta tarde con el ministro de Ultramar, para conocer los términos en que está redactado el Mensaje dirigido á las Cámaras.

El Sr. Romero Girón ha manifestado que este asunto requiere detenido estudio y muchas consultas, aconsejando á los aludidos procuradores que, á fin de ganar tiempo y proceder con la mayor corrección posible, visitaran al Presidente del Consejo de ministros.

Después de la entrevista celebrada con el ministro de Ultramar, los representantes de las órdenes religiosas han visitado al Sr. Sagasta, pasando luego al domicilio del señor Silvela.

Este les ha prometido que mañana dirigirá una interpelación al Gobierno sobre el asunto.

En el salón de conferencias del Congreso, han celebrado una larga conferencia, á última hora, los señores Sagasta y Romero Girón.

El Presidente del Consejo ha indicado los inconvenientes que presentan el planteamiento de un debate político con motivo del Mensaje enviado por las órdenes religiosas, en cuyo documento se pide que sea definida de una manera terminante la situación actual de Filipinas y lo que deben hacer en el archipiélago las citadas órdenes.

Felicitación

El ministro de Marina ha dirigido un expresivo telegrama de felicitación al almirante Cervera por el brillante triunfo obtenido en Santiago de Cuba.

En marcha

Telegrafian de Cádiz que la escuadra mandada por el almirante Cámara ha salido de aquel puerto, sin rumbo conocido, con objeto de practicar ejercicios de tiro.

Gato escaldado...

Hoy, según comunican de Londres, publica el «The Times» un telegrama de Nueva York, diciendo que el almirante Sampson mandó

quince buques para que se encontraran en Santiago de Cuba.

Esta noticia ha dado motivo para suponer que hoy se habrá librado otro combate naval.

Por Castelar

Los republicanos de todos los matices proyectan organizar una manifestación de simpatía en honor del Sr. Castelar, cuando éste regrese á Madrid.

Piden dinero

De Washington dicen que Mr. Alger ha pedido á las Cámaras la autorización para realizar el consiguiente empréstito, con objeto de sufragar los gastos de la organización de los voluntarios.

El carbon

En una de las secciones del Congreso se ha reunido esta tarde la comisión de presupuestos, para encontrar una fórmula que evite cualquier conflicto con motivo del suministro de carbon.

El ministro de la Gobernación se muestra muy optimista, y se opone á que se adopten resoluciones enérgicas en el asunto.

El Papa y España

El embajador de España cerca del Vaticano ha remitido al Gobierno una nota en la que Su Santidad contesta al Mensaje de gratitud que le dirigió el Senado, significando al Papa profundo reconocimiento por sus nobles esfuerzos en pró de la paz.

En el mensaje redactado en términos afectuosísimos, agradece Su Santidad la comunicación del Senado y dedica á España frases de sincero afecto y entrañable cariño, haciendo votos por la próxima paz.

Telegramas y Telefonemas De Bilbao

Bilbao 2 (1 tarde).

Los obreros de las minas Elvira y Aurora se han declarado en huelga, pidiendo aumento de jornal. El representante de la primera se negó á acceder á la petición, pues, consideran el jornal equitativo.

El contratista de la Aurora solicitó de los obreros que calmaran sus ánimos para conferenciar con el propietario.

Los huelguistas están en actitud pacífica. Se han adoptado precauciones.

Varios mineros al mando de un cabo han salido para dicho punto con objeto de mantener el orden.

El general don Sabas Marin saldrá esta tarde para Santander.

ÚLTIMA HORA Entrevista

Madrid 3 (1 madrugada)

Un telegrama oficial recibido en el ministerio de Estado da cuenta de que el Sr. Leon y Castillo ha llegado á Paris, posesionándose inmediatamente de la embajada de España en aquella capital.

El telegrama añade que nuestro embajador ha celebrado una larga entrevista con el embajador de Austria y el encargado de Negocios de Inglaterra, tratando de asuntos de actualidad.

Concedese extraordinaria importancia á esta entrevista.

Nostriza

Se necesita una de buenas condiciones. Informarán calle de Pellicerías, 56, 2.º 5-5

Una medalla de plata

con la Virgen de Lourdes, se perdió el lunes, entre la calle de las Navas de Tolosa, San Nicolás y plaza del Castillo; se suplica al que la haya encontrado la entregue en la Administración de este periódico. 3-5 g

Venta de un caballo

Se vende un caballo propio para carro ó volquete. Informarán calle de San Lorenzo, número 16, 1.º 5-5 p

Gaston y Danicla BILBAO.

Ha llegado á esta población su representante con el completo surtido de confección y tejidos alta novedad para la presente estación. Se hospeda en el Hotel La Perla á disposición de su numerosa clientela. 3-4

Arriendo de hierbas

Se arriendan las aguas y hierbas del término denominado La Sierra, en la jurisdicción municipal de Lumbrer. Respecto á las condiciones, dirigirse á don Salvador Oyaga, vecino y residente en dicha villa. 6-3

Tres gangas positivas

Se venden de nueva construcción, un motor á gas fuerza dos caballos, sistema reconocido por el más económico. Una máquina de escribir Remington modelo inglés, y un toldo á toro propio para tienda. Informarán, calle de las Navas de Tolosa, número 25, fábrica. 6-4

Colocacion

Una viuda de 57 años de edad, desea colocarse de ama de gobierno con un sacerdote. Darán razon en la calle de Navarra, 22 y 24, piso 5.º 3-2

Gran liquidacion

DE PAPELES PINTADOS Y PERSIANAS Estampas, cromos, molduras para los ebauistas, chapas de nogal y molduras de caoba y de nogal; todo se liquida á precios muy arreglados. Tienda de Antonio Astruc, Mayor 45. 10-9

Arriendo de yerbas

Se arriendan dos corralizas llamadas de Torres en jurisdicción de Lodosa. Para informarse dirigirse á D. Ricardo Gastón ó D. Pedro Aragón en dicha villa 8-1

Casa de préstamos

DE JUANA GOÑI Calle de Pellejerías, núm. 5 y 10. El lunes próximo, á las tres de la tarde, se sacarán en pública subasta las prendas y alhajas que fueron empeñadas en dicha casa y cuyo plazo ha vencido sin que sus dueños las hayan recogido. 5-1

Pérdida

La persona que hubiese encontrado un velo y un par de guantes que se perdieron en la mañana del lunes, se servirá entregarlos en la calle de Pozo-Blanco, 12, tienda, y se gratificará. x 2-1

Se riza y enseña

En la calle dal Carmen, núm. 40, hay una señora que riza y enseña toda ropa de iglesia, á precios económicos. 5-1 p

Buñuelos

El dueño de la acreditada churrería de la calle de Zapatería, núm. 62, pone en conocimiento del público que desde esta fecha se despachan buñuelos superiores todos los días. 5-1

Se dibuja para bordar,

se cose y borda, y se enseña á bordar, hacer encaje y otras labores. Severina Carrasquilla, calle Compañía, números 5 y 7, 1.º izquierda. 5-1 p

Cachorro

De buena raza se vende un cachorro de seis meses de edad. San Antón núm. 30, 2.º

1--Estafeta--1

Se venden silleras, sillones, marquetinas, cómodas, etc., etc., á precios baratísimos. 1--ESTAFETA--1 4-5

Dependiente

Hay uno de 20 años de edad, que desea colocación para tejidos, ó paguetería. Darán informes Felipe R., comercio, Peralta (Navarra). 4-2

Sigue la liquidacion

de bastones de la antigua casa Nogués. Tienda del óptico, Chapitela, 21. 8-8

25.000 pesetas

al 6 por 100 se tomarian con fuerte garantía sobre fincas de una villa de la Ribera. Informará el Notario don Polonio Escóla. 10-5 (a)

Papelería Moderna

Acaba de recibirse un gran surtido de devocionarios, tarjetas y estampas. Estuches de cartas, papel fantasía, objetos de dibujo y escritorio. Se dibuja para bordar en toda clase de labores. 8--Pasco de Valencia--8. 8-8 (a)

Bicicleta

Se vende una en buen uso por la mitad de su valor. Calle del Dos de Febrero, núm. 25. 5-5

Perro de caza

Se vende uno de buena raza y que sabe cazar muy bien. Informarán calle de la Estafeta, número 57, 5.º 5-5 p

Venta

A voluntad de su dueño se vende en Cuatrovientos una casa señalada con el número 43, con buenas bajeras y unas robadas de tierra junto á la misma. Para más pormenores, calle de Javier (antes Bajada á San Agustín), número 4, tienda. 6-6 p

Artajona.

Sociedad de corralizas. El día 7 de Junio próximo y hora de las once de su mañana, tendrá lugar la subasta para el arriendo de las hierbas de once corralizas pertenecientes á la Sociedad, por todo el año ó bien separadamente por las temporadas de verano é invierno, todo bajo el precio y condiciones que se leerán en aquel acto. Artajona 28 de Mayo de 1898.—El Presidente, Isidro Catalán. 6-3

Casa-Fonda

Desde el día 1.º de Junio ofrece el que suscribe su Casa-Fonda, calle de la Estafeta número 45, piso 1.º, á sus numerosos amigos y conocidos. El servicio será esmerado en almuerzos y comidas, tanto á domicilio como en su casa. También se servirá á la carta. 45--Estafeta--45. Eugenio Aramendía. 8-4

Aviso á las señoras

«LA TIJERA DE ORO» Ha llegado á la fonda «La Perla» el viajante con las últimas novedades en confecciones para señoras y niñas; gran surtido en capas de seda y de cantilly y de paños de entretimiento; abrigos hechura sastre, corte elegante; trajes para niños y niñas, de seda, de piqué y de terciopelo. Blusas para señoritas, hechura sastre; corbatas alta novedad de plices y otras novedades; todos estos generos se venden á precios muy baratos. Se hospeda en la fonda «La Fonda», número 2. x 4-2

Utilidad y recreo

Pequeña incubadora muy práctica y dando buenos resultados se desea vender. Darán razon en la calle Pozo-Blanco, número 17, guarnicionero.

DIGESTIVO CLIN

á base de Pepsina y Pancreatina

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

CLIN y COMAR - PARIS
Depósito: 110, Bruch, Barcelona.
EN TODAS LAS FARMACIAS.

Contra las **ENFERMEDADES DE LA VEJIGA**

se emplean con mucho éxito las **Cápsulas MATHEY-CAYLUS**

que contienen **Copaiba, Cubeba y Sándalo.**

CLIN y COMAR - PARIS
Depósito: 110, Bruch, Barcelona.
EN TODAS LAS FARMACIAS. 398

NEURALGIAS

Bildoras

del **D^r MOUSSETTE**

Es menester leer con toda atención el prospecto que acompaña cada frasco, respecto al modo de usarlas.

CLIN y COMAR - PARIS
Depósito: 110, Bruch, Barcelona.
EN TODAS LAS FARMACIAS. 397

COLORES PÁLIDOS

GRAGEAS de HIERRO de RABUTEAU

El mejor Ferruginoso conocido.

CLIN y COMAR - PARIS
Depósito: 110, Bruch, Barcelona.
EN TODAS LAS FARMACIAS. 404

RUBINAT-LLOORACH

UNICA AGUA DE Rubinat

purgante, recomendada por todos los Centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos de hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago e intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas, obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Como garantía de legitimidad, exijase en cada frasco la firma del **Dr. Llorach**. EN PAMPLONA: Farmacia de D. Agustín Blasco, y Farmacia-Droguería de Marquina, y en todas las principales Farmacias y Droguerías. Administración; Cortes, 276, entresuelo, Barcelona.

PÍLDORAS Y UNGÜENTO DE HOLLOWAY.

JUSTAMENTE RENOMBRADOS.

LAS PÍLDORAS

purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado, del estómago, de los riñones e intestinos y son de un valor inapreciable en todos los desórdenes que afligen al sexo femenino y á los niños.



NEVER DESPAIR

EL UNGÜENTO

es el solo remedio seguro para males de piernas, llagas, úlceras, heridas inveteradas. Para la curación de bronquitis, males de garganta, toses, resfriados, gota, reumatismo, hinchazones glandulares y todas las enfermedades de la piel no tiene igual.

Elaborados solamente en el 78, New Oxford Street, Lon. y vendidos por todas las boticas del mundo entero.

Permanent nitrate committee

Delegacion Hispano-Portuguesa

¿Qué cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué época del año conviene aplicar este abono? La importancia del nitrato de sosa en horticultura y jardinería por el doctor don Maximiliano Weitz, secretario de la Delegacion «Der Vereinigten Salpeter Producenten».

El estiércol y los abonos minerales en horticultura—Experiencias verificadas en Inglaterra por el Dr. don Bernardo Dyer.

«El empleo del nitrato de sosa en los diversos cultivos», en la vid y en los árboles frutales por el doctor Grandeau, precedido de una reseña sobre «la nutrición de la planta según los modernos conocimientos».

Conferencia dada por el ingeniero don Mariano Capdevila y Pujol, delegado en España y Portugal del Permanent Nitrate Committee.

Estos folletos publicados por el Permanent Nitrate Committee de Londres, los reparte gratis la Delegacion Hispano-Portuguesa, Claris, 96, Barcelona, bastando hacer la demanda de los mismo Delegado.

El Permanent Nitrate Committee no vende ni dispone de nitrato, y sus deseos no son intervenir en operaciones mercantiles. Sin embargo, está á disposición de los interesados para suministrarles cuantos datos deseen sobre precios, flete, y demás antecedentes requeridos para el comercio del «Nitrato de sosa».

D E M 18-17 p

Nuevo forraje para toda clase de ganado

CONSUELDIA FORRAJERA GIGANTE DE AROUE

(Selección de la Consuelda rugosa del Caucazo) Plantaciones del establecimiento agrícola de Aroue por St-Palais, Basses Pyrénées (Francia.)

PLANTACIONES DE OTOÑO 1897

Pasan de diez mil las plantaciones hechas en Francia de este nuevo forraje que ha obtenido diplomas de honor en diferentes exposiciones agrícolas. El resultado obtenido ha permitido á los establecimientos agrícolas de reconocer las importantes ventajas de ese cultivo.

Los ensayos hechos en España han obtenido el mismo éxito. La Consuelda ha producido, aún en las épocas demayor sequía, de ocho á diez cortes por año, ó sea, de 150 á 250.000 kilogramos de forraje verde por hectárea.

EL ESTABLECIMIENTO agrícola DE AROUE ofrece sus plantas á los Agricultores españoles que deseen hacer el ensayo.

Con este fin envía gratuitamente y franco de porte á quien lo solicite, un folleto de 25 páginas, ilustrado con fotografías, que contiene todos los informes relativos de este forraje. Su origen, su fuerza de producción, método de cultivo, cuidados, multiplicación de la planta, tarifa de precios, etc.

Dirigirse al señor don Salvador Castelló, director de la Real-Granja-Escuela-Paraiso, Arenys-de-Mar-P^{na} de Barcelona (único representante y agente general en España del Establecimiento agrícola de Aroue) en cuya Granja se halla establecida la sucursal del establecimiento agrícola de Aroue y puede visitarse diariamente.

70-10

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar:

- las ENFERMEDADES DEL PECHO
- las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS
- las BRONQUITIS CRÓNICAS

PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y las PRINCIPALES BOTICAS.

SOLUCION CASES

de clorhidrofosfato de cal

Premiado en varias Exposiciones.

Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., substituyendo para ventajosa á la Coire. La eficacia y superioridad de esta solución queda probado con decir que de las especialidades nacionales es una de las de consumo más general en España.—Al por mayor, señor Avinós, plaza de la Lana, 11, lamata, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona. 43 y 50 c m

Anuario del Comercio

DIRECTORIO DE LAS 400000 SEÑAS DE

ESPAÑA

Ultramar, Estados Hispano-Americanos Y PORTUGAL

Vigésima edición, 1898. (BAILLY-BAILLIERE)

Ilustrado con 22 mapas de provincias de España

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1881 y de Barcelona 1888, Medalla de Plata en la de Paris 1889, Gran Diploma de Honor en el Concurso internacional de Madrid de 1890, y la más alta recompensa en la Exposición de Chicago 1893

RECONOCIDO DE UTILIDAD PUBLICA POR REALES ÓRDENES

Obra útil é indispensable para todos.

Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios

El Anuario del Comercio lo forman dos tomos encartonados en tela de más de 1.500 páginas cada uno y comprende:

- 1.º Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, institutos, etc., etc.—2.º Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.—3.º España por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º la parte oficial, y 3.º las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.º Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.—5.º Cuba, Puerto Rico é Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio é industria.—6.º Estados Hispano-Americanos divididos en: América Central: Costa-Rica, Guatemala, República Mayor y República Dominicana.—América del Norte: México.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curacao.—7.º Reino de Portugal y sus colonias.—8.º Sección Extranjera.—9.º Sección de anuncios, con índices.—10. Índice general de todas las materias que contiene el Anuario. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués.—11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.—12. Índice general.

PRECIO 25 PESETAS.

Se halla de venta en la Librería editorial de Bailly-Bailliere é Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

Caramelos pectorales

DEL MEDICO SALAS

Curan la Bronquitis, Tos, Catarros, etc.; limpian de mucosidades el aparato respiratorio, tan solo tomando uno al acostarse y otro á la madrugada. Composición inofensiva; no contiene medicamento peligroso.

Depósitos en Pamplona: Marquina, Nueva, 4; y Negrillos, Mayor, 35; Tudela, Farmacia de S. Antón; Estella, Eraso, Plaza de los Fueros, número 6 y 7.

Precio de la caja 130 pesetas. j d 13-9

PILDORA DEHAUT

Las Píldoras que curan el

no titidear—purgarlo, cuando lo necesite. No temer el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, esta no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, etc. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

CHOCOLATES Y CAFES

(DE LA)

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCAS Y THE'S

38 recompensas industriales

Depósito general, calle Mayor, números 18 y 20 —MADRID

callos—durezas—callos—durezas—callos—durezas—

SECURAN

A los cuatro, cinco ó seis días según la naturaleza del que usa el

CALICIDA ESCRIVA

Es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro, aplicación sencillísima. Seis reales frasco. Véndese en todas las Farmacias de Pamplona.—Depósito central, Farmacia de la Estrella, Fernando VII, núm. 7.—Barcelona.

Durezas—callos—durezas—

Los grandes específicos del Dr. Audet

PILDORAS ANTISEPTICAS.—Gran remedio! Curan los catarros crónicos del pecho y la tisis pulmonar. Calman la tos, quitan la fatiga, modifican la expectoración y abren el apetito—10 pesetas caja.

ANTINERVIOSO HOWARD.—Tónico nervioso. Cura los vértigos, mareos, insomnios, histerismo, hipocondría, neurastenia, dolor, toda debilidad, falta de memoria y resolución 4 pesetas.

PARA CURAR EL ESTOMAGO.—Poderosos digestivos químicos. El *Estomacal Maître* cura las dispepsias ácidas. El *Estomacal Robin* las dispepsias por falta de jugos gástricos—4 pesetas.

PARA CURAR EL OIDO.—El *Acetate Neubert* cura los males leves (catarro, tapon, etc.) del oído, limpia el conducto, disuelve el cerumen y hace más sensible el oído á las notas de la voz—4 pesetas.

VENEREO Y SIFILIS.—Contra la blenorragia (gota militar, etc.), el *Antiblenorrágico Ivet*. Contra la sífilis, el *Antisifilitico Cover*.—4 pesetas cada uno.—Jamás dejan de curarse los enfermos!

HERPES.—Todas sus manifestaciones, tanto de las mucosas como de la piel, se curan con el *Antitherpético Glower*—4 pesetas.

HIDROCARBUROS DEL DR. AUDET.—Con aspirar solamente sus aromas se curan los resfriados y catarros ligeros, el dengue y la fiebre del aliento. Útiles á los tísicos y asmáticos.—2 pesetas frasco.

PARA CURAR EL REUMATISMO.—Contra el dolor propio el ataque de reuma ó gota *Píldoras antirreumáticas Audet*, que quitan el dolor en absoluto en breves horas. Para curar la diatesis reumática, tómese *Antirreumático Reyser*.—10 y 4 pesetas.

Venta en PAMPLONA, Valentin Marquina, Nueva 2.—En ESTELLA, don Baldomero Zalabardo, y demás boticas y droguerías bien surtidas. Se remiten por correo. Noticias, prospectos y consultas al Dr. Audet, Beneficencia, 2 Madrid. m j. d. 104-35

Café nervino medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 5 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.—Doctor Morales, Carretas, 59, Madrid. Pamplona, Farmacia de J. Valencia.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable

CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.

Evíjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris. Precio: Píldoras, 4 fr. 2 fr. 25; Jarabe, 3 fr.

VINAS AMERICANAS

DE

Marcial Ombrás (propietario)

Avenida del Ferrocarril, Figueras (Gerona)

Barbados y estacas en venta, por millones. Precios reducidos y autenticidad garantizada. Cinco millones de estacas, un millon de barbados. mt v d 48-44

Sociedad General de Transportes marítimos á vapor DE MARSELLA

SERVICIOS DEL MES DE JUNIO DE 1897.

Linea directa para el Rio de la Plata

Saldrá de Barcelona el día 21 de Junio directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

FRANCE

Linea para el Brasil y Rio de la Plata

Saldrán de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires los grandiosos y acreditados vapores franceses: el día 11 de Junio el vapor *Provence* y el día 26 de Junio el vapor *Les Andes*. Este vapor solo tomará pasaje. Consignatarios en Barcelona, Hipol y Compañía, Plaza de Palacio—Barcelona.

MEDICAMENTOS DOSIMETRICOS del Dr. Burgráve

Farm. Universal Dosimétrica Burgrávia

NUMA CHANTEAUD & C^o

21, Place des Vosges, PARIS

Solos preparadores autorizados de los Gránulos auténticos y Sustancias dietéticas del Dr. Burgráve.

Evíjase en todo frasco ó caja el retrato del Dr. Burgráve, más arriba, y un sello de garantía.

SEDLITZ

Granulado-Efervescente

BURGRÁVE-NUMA CHANTEAUD

El mejor purgativo salino, refrescante, para combatir el estreñimiento y todas las Enfermedades inflamatorias.

Evíjase bajo un pequeño volumen.

Evíjase el frasco cuadrado, apertura color de naranja. En todas las Farmacias.



PAPEL FAYARD-BLAYN

El más eficaz para curar IRRITACIONES DEL PECHO, RESFRIADOS DOLORES REUMATISMOS, LUMBAGOS, HERIDAS, LLAGAS.—Tópico excelente contra los CALLOS, OJOS-de-POLLO.—Se halla en todas las Farmacias.—Evíjase nuestra firma!